DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN DEL "Plan de Actuación para la recuperación de los caminos rurales dañados por los fenómenos meteorológicos adversos acaecidos en la Comunidad Autónoma de Andalucía durante el mes de enero de 2020

(Plan RESTAURA II)

DILIGENCIA para hacer constar que el día 24 de febrero de 2020, se procede a publicar en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible el Plan RESTAURA II, habiendo un plazo de presentación de solicitudes de 3 días según dispone la Orden por la que se aprueba.

EL JEFE DE SERVICIO DE REGADÍOS E INFRAESTRUCTURAS

Fdo. Electronicamente: Antonio Martín Pérez

C/ Tabladilla, s/n 41071 Sevilla
Tfno. 955032000 – Fax 9550323191